



RESOLUCIONES

COE MUNICIPAL DE RIOBAMBA – 26 DE JUNIO DE 2020

El COE Municipal de Riobamba, en sesión de viernes 26 de junio de 2020, por unanimidad de sus miembros, resolvió:

1. Solicitar al Ministerio de Salud Pública, a través de la Coordinación Zonal 3, se remita en el plazo de 24 horas, el documento ampliatorio mediante el cual se determine la urgencia con la que se requiere implementar el proyecto denominado: *Implementación e instalación de tomas y consolas verticales de gases medicinales en las salas de cirugía y en los servicios de Medicina Interna Ginecología y Emergencias del Hospital General Docente de Riobamba*, así como las especificaciones técnicas de los rubros que componen el estudio, con el objetivo de poder celebrar el Convenio Interinstitucional entre el GADM del cantón Riobamba y el Ministerio de Salud Pública encaminado a la ejecución del proyecto en mención.
2. Insistir en el pedido al Ministro de Salud Pública en cuanto al apoyo económico, el personal de salud, la dotación de una adecuada infraestructura hospitalaria, equipamiento y provisión de medicina para el sistema de salud pública del cantón Riobamba y la provincia del Chimborazo, a fin de responder de manera adecuada a la emergencia sanitaria y garantizar la salud y la vida de los ciudadanos.

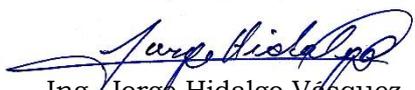
Dado en la sesión plenaria del COE Municipal de Riobamba a través de la plataforma virtual ZOOM, el viernes 26 de junio de 2020.

Notifíquese y ejecútese.-



Ing. Napoleón Cadena Oleas, Ph.D.
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA
PRESIDENTE DEL COE MUNICIPAL

Lo certifico.-



Ing. Jorge Hidalgo Vásquez
SECRETARIO COE MUNICIPAL DE RIOBAMBA